Bogotá D.C., 9 de junio de 2025.

Ingeniero
DIEGO FERNANDO TRUJILLO GONZALES
Supervisor de Contrato de Seguridad
Fondo Financiero Distrital de Salud
Bogotá D.C.

ASUNTO: Certificado entrega de elementos de protección personal y dotación. Datos del profesional encargado del SG-SST para el contrato en ejecución **No. CO1.PCCNTR.7873060**

Respetados señores.

La empresa **UNIÓN TEMPORAL FONDO DE SALUD SS 2025**, de conformidad al **Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control**, ha entregado a cada uno de los trabajadores los elementos de protección personal y dotaciones que deben utilizar para su albor y promueve el cumplimiento de las normas relativas a seguridad y salud en el trabajo conforme con las características propias del servicio, el cual se hará seguimiento por el profesional encargado del sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo **MARLYN TATIANA GUEVARA GARAVITO** con cédula de ciudadanía No. **1.098.765.122** con licencia No. 2938 de 2022, por medio de la presente se certifica que se ha realizado la entrega de los elementos de protección personal como lo son: casco de seguridad dieléctricos, tapabocas, botas dieléctricas, chaquetas y guantes dieléctricos, correspondiente a la dotación actual del contrato.

Cordialmente,

JOSE FABIO CONTRERAS NARANJO
C.C. 80.367.159 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
SPYT LTDA
901.531.819-1